

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEVILCONS.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía TEVILCONS.A., ubicada en la Urbanización Santa Cecilia Mz. 12 Solar 2 Condominio el Rocio, se reúnen los siguientes accionistas: el señor Víctor Manuel Almeida Espinel, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Francisco Xavier Alvarado Aray, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las acciones dan derecho a un voto por acción; Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (US\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Primero punto: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la compañía Tevilcon S.A. correspondientes al período fiscal 2014.**
- **Segundo punto: Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la compañía Tevilcon S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**
- **Tercer punto: Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la compañía Tevilcon S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**
- **Cuarto punto: Conocer las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2014.**
- **Quinto punto: Conocer y aprobar la propuesta de Uso y Distribución de las Ganancias del ejercicio económico 2014.**

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión el señor Víctor Manuel Almeida Espinel, en su calidad de Gerente General de la compañía, y quien es designado por unanimidad de los presentes; y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Francisco Xavier Alvarado Aray, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Accionistas de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente Ad Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el señor Presidente Ad Hoc para tratar el primer punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la compañía Tevilcon S.A. correspondientes al período fiscal 2014”**, quien pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

Luego de una corta deliberación, se resuelve por unanimidad la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas de los Estados Financieros de la compañía Tevilcon S.A. para el período fiscal 2014.

Hecho esto, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, **“Aprobar el Informe de Gerente sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución de Patrimonio) de la compañía Tevilcon S.A. correspondiente al período fiscal 2014”**. Considerando que la compañía mantuvo movimiento económico durante el año 2014 y de acuerdo al Informe de Gerente, que manifiesta textualmente:

“Los Estados Financieros de la compañía **TEVILCON S.A.**, me permiten apreciar, desde el punto de vista económico y financiero, resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la compañía.

Durante el año al que se refiere este informe, las ventas registradas ascendieron a US\$275,641.94, se incurrieron en gastos por la suma de US\$253,123.85, alcanzando como utilidad del ejercicio después de participación e impuestos US\$17,564.11.

Adicionalmente tengo a bien informarles que como Gerente General de la Compañía me comprometo a mantener los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.”

Luego de una corta deliberación se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente para el año 2014.

Una vez tratado el segundo punto, el Presidente Ad Hoc dispone que se entre a conocer el tercer punto de orden del día, esto es, “**Aprobar el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía Tevilcon S.A. correspondiente al período fiscal 2014**”. Considerando que la compañía mantiene movimiento económico durante el año 2014 y de acuerdo a lo manifestado textualmente en el Informe de Comisario:

“Los Estados Financieros emitidos demuestran y reflejan la realidad de la compañía **Tevilcon S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014, por lo cual me permito indicar mediante un cuadro resumen los movimientos económicos y financieros de la compañía:

<i>Estado de Resultado Integral</i>		
<i>2014</i>		
(+) Ingresos	US\$	275,641.94
(-) Gastos		253,123.85
<i>Utilidad antes de participación e impuesto</i>		<i>22,518.09</i>
(-) Impuesto a la renta		4,953.98
<i>Utilidad del Ejercicio</i>		<i>17,564.11</i>

De igual forma fueron revisados y analizados los procedimientos de control interno, los mismos que en mi opinión los considero apropiados y eficaces para el correcto manejo de la compañía **TEVILCON S.A.**”

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el orden del día de la misma junto con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas de los Estados Financieros de la compañía Tevilcon S.A. para el ejercicio fiscal 2014 y los informes de Gerente y Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Ad Hoc da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de capital suscrito y pagado concurrente a la reunión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las doce horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Tevilcon S.A.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'V. Almeida Espinel', written over a horizontal line.

D) Sr. Víctor Manuel Almeida Espinel
Presidente Ad Hoc de la Junta
ACCIONISTA